

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPA
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Curso 2019-2020
Departamento de Viento-Percusión

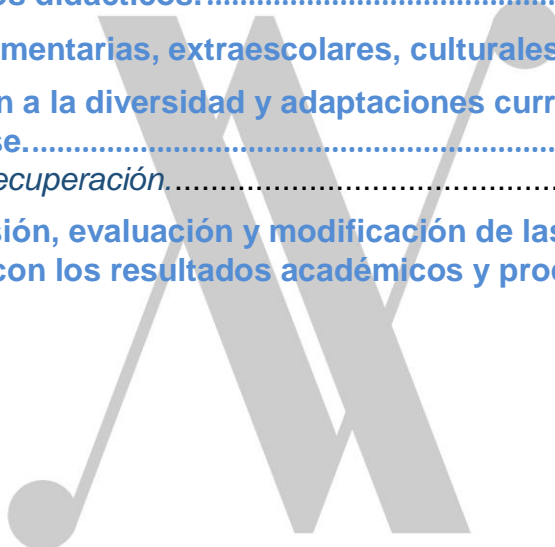
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y criterios de evaluación.	3
1.1. <i>Contenidos específicos.</i>	3
1.2. <i>Criterios de evaluación.</i>	4
2. Distribución temporal de los contenidos.	8
4. Criterios de calificación.	9
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.	10
5.1. <i>Evaluación inicial.</i>	10
5.2. <i>Instrumentos de evaluación.</i>	10
3. Materiales y recursos didácticos.	11
4. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.	11
5. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.	12
8.1. <i>Plan de apoyo y recuperación.</i>	13
6. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	14



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

a.- Valoración y conocimiento de la trompa.

- Identificación de las partes: válvulas, bombas y función de la mano derecha.
- Funcionamiento mecánico del instrumento.
- Valoración del papel de la trompa en las agrupaciones de que forma parte.

b.- Técnica correcta de producción del sonido.

- Respiración diafragmática.
- Formación de la embocadura: vibración de los labios; equilibrio entre la expulsión del aire y la abertura de los labios para conseguir la vibración adecuada.
- Control de la posición de la lengua.
- Control de la presión de los labios sobre la boquilla.

c.- Actitud corporal y flexibilidad.

- Postura correcta tanto de pie como sentado.
- Función y colocación de la cabeza, del cuello, del tronco y de las extremidades.
- Buen equilibrio entre ambos brazos.
- Posición relajada de la mano izquierda, de manera que los dedos estén en contacto con las espátulas para conseguir una fluida mecánica.
- Control de la mano derecha dentro del pabellón para controlar la calidad y afinación del sonido.
- Respiración controlada y relajada tanto de pie como sentado.

d.- La técnica de la embocadura y su implicación en la producción del sonido.

- Producción del sonido ligado.
- Resistencia en la expulsión continuada del aire.
- Control de la posición de la lengua.
- Distinción de matices: ff, f, mf, mp, p, pp.
- Doble y triple picado.
- Trabajo de los registros extremos de la trompa.

e.- Posición y agilidad de la mano izquierda.

- Sincronismo entre la emisión del sonido y la pulsación de los dedos.

f.- Digitaciones y combinaciones de la trompa en Fa y Si bemol.

- Posibles digitaciones.
- Aplicación al repertorio correspondiente.

g.- Repertorio de distintos estilos y épocas.

- Interpretación y memorización del repertorio básico.
- Clasicismo: Mozart.
- Siglo xx.
- Adaptaciones de obras populares.

- Arreglos de bandas sonoras de películas.

h.- Lectura a primera vista en diferentes claves.

- Clave de Sol y clave de Fa en cuarta.

i.- Actuación en público.

- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Preparación a consciencia del repertorio que se ha de tocar.
- Preparación psicológica y autocontrol.

j.- Seguimiento de las manifestaciones musicales.

- Asistencia a conciertos.
- Adquisición y audición discográfica.
- Lectura de la literatura sobre la trompa y de sus intérpretes.

k.- Educación para la audición de la música.

- Observación de los elementos que componen una obra: forma, armonía, estilo y género.
- Comentario sobre audiciones de otros alumnos y conciertos de otras manifestaciones musicales.

l.- Hábitos de estudio.

- Constancia en el estudio.
- Método correcto de estudio.
- Valoración del trabajo bien realizado.
- Distribución del tiempo de estudio.
- Formación de un sentido crítico positivo.

m.- Práctica de música en grupo.

- Trompa y piano.
- Escucha de uno mismo y de los otros compañeros del grupo.
- Unificación de aspectos técnicos: afinación, ataques, intensidad sonora y respiraciones.
- Unificación de aspectos musicales: fraseo, cambios de tiempo, acelerando, retardando.

1.2. Criterios de evaluación.

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el</p>	<p>Continuando la labor iniciada en el curso anterior, el alumno debe adaptar su posición corporal y relajación con el instrumento en función de su crecimiento progresivo.</p> <p>La respiración debe alcanzar una mayor</p>	10%	<p>Respirar de manera silenciosa y profunda de manera mayoritaria.</p> <p>Respetar la posición corporal, centrada, equilibrada y sin tensiones.</p> <p>Mantener una posición neutra y relajada de cada dedo sobre las paletas y colocar la mano derecha correctamente.</p>

Programación Didáctica de Trompa. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
2º Enseñanzas Profesionales

<p>grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</p>	<p>eficacia, tanto en cantidad como en calidad, prestando atención no sólo a inhalar sino también a la velocidad al exhalar o a la posición de la boca durante el proceso.</p>		<p>Demostrar diferencias significativas en las dinámicas extremas, pianissimo y fortissimo, en el registro medio.</p>
<p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p>	<p>En este nivel el alumno debe proseguir en el dominio de las escalas y arpeggios, de una manera todavía limitada en el registro y la velocidad y aplicarlo al repertorio propuesto.</p>	<p>10%</p>	<p>Usar de manera habitual ejercicios de vibración de labios y boquilla con el modelo propuesto o variaciones.</p> <p>Tocar de memoria escalas mayores y menores hasta Figura de negra, una octava, tempo entre 60 y 80, mezzoforte, ligado y picado con diferentes ritmos, corcheas, tresillos, corchea y dos semicorcheas y viceversa.</p> <p>Usar ejercicios de flexibilidad de manera habitual, igualando el sonido entre registro, hasta dos octavas.</p> <p>Tocar una hoja por semana del libro propuesto por el profesor, sin desligar aspectos técnicos de los musicales.</p>
<p>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>En este nivel el alumno debe familiarizarse, además de conocer las tendencias de afinación de cada digitación, con las posiciones de la embocadura que le permitirán ajustar la afinación, así como conocer las consecuencias de las variaciones de la temperatura ambiente sobre la afinación.</p>	<p>10%</p>	<p>Limpiar una vez en el curso de manera profunda el instrumento. Desmontaje de sistema de válvulas, bombas y limpieza de las mismas, del cuerpo principal del instrumento y de la boquilla.</p> <p>Usar de manera diaria rutinas de técnica básica que contribuyan a mejorar la afinación y el sonido en el registro medio, desde el re grave y la agudo.</p> <p>Demostrar en el repertorio propuesto para el curso un uso de la afinación adecuado, interpretando en líneas generales, todo el repertorio afinado, aunque haya pequeños desajustes en dinámicas y registros extremos.</p>
<p>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio</p>	<p>En este nivel el alumno de profundizar en el</p>	<p>10%</p>	<p>Preparar semanalmente los estudios y fragmentos de las obras acordados</p>

Programación Didáctica de Trompa. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
2º Enseñanzas Profesionales

<p>de las obras de repertorio.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.</p>	<p>hábito del estudio de piezas de memoria y presentarlas semanalmente, además de continuar con la rutina de estudio diaria variada, que conjugue técnica y musicalidad.</p>		<p>preparadas, sin interrupciones y siguiendo el discurso.</p> <p>Demostrar a través del sonido y la resistencia haber realizado sesiones de técnica básica.</p> <p>Emplear al menos 45 minutos diarios, 3 días a la semana en el estudio.</p>
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p> <p>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>En este nivel el alumno debe habituarse a precisar el discurso y profundizar en las herramientas técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una primera vista eficaz.</p>	10%	<p>Interpretar 6 fragmentos de 8 compases con las siguientes características sin interrumpir el discurso: Compás: 2/4, 4/4 y 3/4. Dinámica: mezzoforte y forte. Tempo: allegretto. Figuras de negra, blanca, redonda y sus silencios. Articulación: staccato y ligaduras fáciles de dos notas. Ámbito de octava. Tonalidades hasta dos alteraciones.</p>
<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p> <p>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>En este nivel el alumno debe proseguir en la interpretación de repertorio original y transcripciones para su instrumento, siguiendo criterios estéticos, técnicos y camerísticos.</p>	10%	<p>Interpretar al menos dos obras del listado propuesto por el profesor, aplicando los criterios estéticos correspondientes.</p> <p>* El repertorio puede ser sustituido por otro de igual nivel de acuerdo entre profesor y alumno.</p>
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Asimismo, debe profundizar en las estrategias básicas de memorización más efectivas y ponerlas en práctica.</p>		<p>Interpretar al menos una obra del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso.</p>
<p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</p> <p>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico</p>	<p>En este nivel el alumno debe prestar especial atención a los mismo elementos que el curso anterior y añadir el pulso.</p>	10%	<p>Mantiene la afinación, pero los cambios de dinámicas, registro o de articulación afectan.</p> <p>Respetar las articulaciones, pero su ejecución por el mal uso de lengua o</p>

Programación Didáctica de Trompa. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
2º Enseñanzas Profesionales

<p>y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</p>			<p>embocadura afectan al discurso o sonoridad.</p> <p>Realizar cambios en la dinámica, aunque sean descontrolados y provoquen desafinaciones.</p> <p>Mantener el pulso a pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos.</p>
<p>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>En este nivel el alumno debe desarrollar la crítica constructiva y reflexiva, presentando análisis concretos sobre elementos específicos de la técnica.</p> <p>Por otro lado, debe continuar su hábito de estudio estable y provechoso.</p>	<p>10%</p>	<p>Identificar y asociar: tonalidades, intervalos, cadencias y estructura formal de la obra.</p> <p>Conocer las rutinas técnicas básicas que llevan a solventar problemáticas o progresar en el dominio técnico.</p> <p>Analizar desde un punto de vista constructivo y pormenorizado los elementos que han caracterizado su audición (2 veces como mínimo), detallando elementos positivos y negativos, y dando posibles vías de solución.</p>
<p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>En este nivel el alumno debe reflejar su progreso en mantener la concentración, seguridad y control en el escenario.</p>	<p>10%</p>	<p>Mantener la afinación, pero los cambios de dinámicas, registro o de articulación afectan.</p> <p>Respetar las articulaciones, pero su ejecución no es limpia.</p> <p>Realizar cambios en la dinámica, aunque sean descontrolados y provoquen desafinaciones y mantener el pulso a pesar de tener dificultades en los pasajes rítmicos complejos.</p> <p>Respetar las normas de protocolo, pero todavía su interpretación es fría y no busca comunicación con el público.</p>

2. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Se va a trabajar semanalmente los siguientes aspectos:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, flexibilidad y afinación, entre otros;
- Ejercicios de memoria: Escalas, arpeggios (con diferentes articulaciones);
- Una hoja por semana de Metodo supplementary de Rubank , 30 Melodies de Franz Nauber y Maxime Alfonse cuaderno 1.

Además el alumnado deberá trabajar al trimestre al menos una de las piezas que a continuación se mencionan:

OBRAS

- Treasures, segunda mitad del libro en adelante.
- En Irlande. Bozza.
- A simple song de David Uber.
- Concerto nº 1 Mozart.
- Onozzo Kurtiskola II.
- Alla Caccia. A. Abbot.
- Concertino Nº 6. J. Porret.
- Sonatina. H. Gezner.

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3. Metodología didáctica.

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación, serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

- ❖ *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

- ❖ *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

- Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
- Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
- Estimular el reto de la superación.
- Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
- Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
- Fomentar la participación en las clases colectivas.
- Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

❖ *Estimular la creatividad.*

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

❖ *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical.*

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

❖ *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de grado elemental, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

❖ *Estrategias metodológicas.*

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de grado elemental, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.

Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 *Criterios de Evaluación* y son el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación inicial.

Se harán tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua/formativa y evaluación final/sumativa.

EVALUACIÓN INICIAL: Se llevará a cabo al inicio del curso escolar, a modo de prueba-control, en la que el alumnado deberá mostrar lo trabajado durante el verano según la tarea que se le ha recomendado por escrito en el mes de junio. Con ella se pretende conocer el nivel del que parte el alumnado en el inicio del curso, tiene carácter de diagnóstico inicial y permite adecuar los contenidos a las características de cada alumno/a de forma personalizada. En esta evaluación inicial también se mantendrá una entrevista con cada alumno/a para conocer sus expectativas e intereses de cara al nuevo curso. Se informará a las familias del resultado de dicha evaluación inicial.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA: Se lleva a cabo a lo largo del desarrollo de la programación, para medir cómo está siendo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado y poder realizar las correcciones oportunas.

EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA: Permite conocer si en el mes de junio el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos en la programación didáctica, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo y valorándolos en relación al nivel de exigencia de cada curso.

La evaluación del aprendizaje será continua (aunque ello no conlleva la supresión de controles o pruebas de nivel) e integradora (el equipo docente del alumnado realizará la evaluación, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de la misma y en la decisión final).

Además, todas las audiciones servirán como herramienta de evaluación. Así mismo, en cada trimestre el alumnado realizará al menos una prueba en la que tendrá que demostrar el grado de asimilación de los objetivos propuestos (de escalas y ejercicios técnicos, de articulación, de estudios...). Tanto audiciones como pruebas de control serán autoevaluadas por cada alumno y comentadas con el profesor como parte fundamental de su proceso de aprendizaje.

Se valorará tanto el aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza para introducir los cambios oportunos que permitan mejorar la práctica docente.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5.2. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Cuaderno del alumnado** (grado de implicación y cumplimiento de la tarea semanal en su estudio personal, si lo lleva consigo a las clases, limpieza y cuidado del material...). Criterios de evaluación nº 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Cuaderno del aula de la profesora.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Audiciones, pruebas y sesiones lectivas.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Observación directa.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Autoevaluación.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

6. Materiales y recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas piano (en el aula 8, aula de trompa no hay piano) pero si dispone de un ordenador, propiedad del profesor de trompa, con el cual los alumnos y yo podemos escuchar las versiones que nos interesen de la música que estamos trabajando en clase.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos al punto 6.2 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

- Audiciones.
- Participación en los actos y actividades programadas por el conservatorio (Sta. Cecilia, Festival de Navidad, Festival de fin de curso, Concierto pedagógico, Jornada de puertas abiertas, Música en las Plazas, Ciclo JOVINT, Feria del Libro...etc).
- Curso de trompa con ponente y fechas por concretar .Estoy pensando en que dieran el curso dos antiguos alumnos del conservatorio, Javier Calvo y Fernando Cantero, que ya han terminado los estudios superiores de trompa.
- Asistencia a masterclass y al postgrado de trompa en el CSMA (Conservatorio Superior de Música de Aragón).
- Asistencia a conciertos y actividades organizados por el Conservatorio o por cualquier entidad, especialmente a aquellos que tengan como protagonista destacada a la trompa o que se consideren interesantes para el alumnado del aula, tratando además de hacerlos extensivos a su entorno familiar y educativo.
- Asistencia a ver películas de temática musical o al ciclo de ópera que se desarrolla en los multicines de Huesca.
- Fomento de la asistencia a todo tipo de actividades que complementen la formación musical e instrumental del alumnado, en Huesca solo hay dos opciones: ser miembro de la Banda de Huesca o pertenecer al proyecto Jazz for Kids.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra, con el fin de estimular el lado crítico del alumnado.
- Posible acto en común con el conservatorio de Monzón, dada la cercanía de centros y la buena relación entre los profesores de trompa, quizás podamos hacer alguna audición juntos.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria. En nuestro tipo de enseñanza será, en principio, menor.

Los casos que pueden darse son:

- Alumnado con ortodoncia, lo que provoca cambios en su embocadura, a veces acompañados de dolor, aparición de llagas... Se debe tener muy en cuenta que, durante el tiempo en que el alumno/a lleve la ortodoncia, su embocadura va a ser muy diferente a la que tenía antes de llevarla y a la que tendrá después de que se la quiten. Por tanto, el trabajo deberá ser muy lento al principio, trabajando ejercicios de sonoridad lentamente como si volviera a tener su primer contacto con la flauta. A medida que se vaya habituando a la nueva embocadura, se podrá ir retomando el trabajo donde se dejó en el momento de empezar a llevar la ortodoncia. Lo mismo se hará cuando se le quite la ortodoncia y el alumno/a deba volver a habituarse a su nueva boca sin ella.
- Alumnado con bajo nivel / escaso interés: Será necesario elegir aquellas actividades que resulten más propicias y atractivas para solventar el problema y así estimular y reforzar el aprendizaje. Se trabajará de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias. Se podrá utilizar la hora de tutoría del alumnado para impartir clases de refuerzo.
- Alumnado superdotado: Se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).
- Alumnado con alguna disfunción física (de visión o alguna otra lesión): Para este alumnado, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. Se trabajará de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias. Se podrá utilizar la hora de tutoría de alumnado para impartir clases de refuerzo.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1. Plan de apoyo y recuperación.

En cuanto a las actividades de recuperación, es nuestro deber como docentes conocer y ayudar a nuestro alumnado y dar respuestas a sus expectativas y necesidades, de tal forma que consigan alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las capacidades asociadas a esa consecución.

Partiendo de la base de que no hay personas iguales y de que no podemos considerar la homogeneidad como una característica propia del alumnado, dentro del aula de trompa nos podemos encontrar con algún alumna/o que lleve retraso en el aprendizaje de los contenidos. Las causas pueden ser varias:

- Alumnado que por enfermedad o causa justificada no haya podido asistir a las clases o haya tenido un rendimiento muy bajo en ella.
- Alumnado con un curso pendiente.
- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales: hiperactivos, superdotados, poco dotados...
- Alumnado que estudia poco o que su estudio no es de calidad.

En estos casos, la programación de trompa prevé actividades de refuerzo y recuperación, como son:

- Acción tutorial reforzada a través de 3 cauces:
 - Contacto con el alumno/a. Se analizará el problema y se verá el grado de asimilación del mismo por parte del alumno/a.
 - Contacto con las familias del alumno/a. Se intentará fomentar la implicación del entorno familiar hacia el estudio responsable del alumno/a.
 - Contacto con el equipo docente del alumno/a.
- Ampliación del horario lectivo del alumno/a, es decir, darle clases extra. Se hará utilizando las horas de tutoría o el horario complementario del docente

En el caso de que con estas actividades de refuerzo y recuperación no se consiguiera lo deseado, habría que recurrir a la recuperación en el curso siguiente.

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				